

El día 1 de octubre se reúne en el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para el seguimiento y resolución del pliego con nº de expediente 1004-8214-0005-CP01-2020-000021.

Vista la documentación presentada por el licitador que ha obtenido la mejor puntuación para el lote 1, DAVID ARAUCA CUATRECASAS, se observan las siguientes irregularidades con respecto a lo señalado en el apartado 10 del expediente arriba indicado:

- Falta certificado positivo expedido por la Hacienda de Navarra detallado en el punto 5 del apartado 10.
- Falta la declaración responsable marcada en el punto 4 del apartado 10 del pliego
- Falta certificado UNE ISO 14.001-2015, indicado en el apartado 6 del apartado 10 del mencionado pliego.

Ante esta situación, la mesa acuerda:

Otorgar al licitador un plazo de 5 días para la subsanación de dichas irregularidades, lo que se le comunicará al mismo, a través de la plataforma PLENA.

En Pamplona a 2 de octubre de 2020

Francisco Javier Martínez Cía

Alberto Elizalde Lasheras

Juan José Pérez Capapay

Maite Brun Valencia

Olga Aguirre Santolaya